

Bogotá D.C. 11 de febrero de 2019
SDM-SC- 27684/2019

Señor (a):
JOSE MIGUEL QUIROGA RICO
 CARRERA 5 No. 14 A - 42
 BARRIO LA LEGUA
 TEL: 3208904496
 UBATE

REF: RTA-SDM-34024/2019

En atención al radicado de la referencia, le informo que corresponde a la Subdirección de Jurisdicción Coactiva, referirse a esta petición, por lo cual se remitirá mediante **SDM-SC 27684**, para lo de su competencia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRANSITO
SUBDIRECCION DE CONTRAACCIONES

4-2 Serious Problems
National & N
KTH 100-2-1-1
T-011 100-2-1-1
T-011 100-2-1-1
T-011 100-2-1-1
T-011 100-2-1-1

REMITENTE

Membre: Ramián Societ
Al CALDIAMAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaria de Teñidat - cpw

අනුමැතිය: 13.03.20

Clasificación: ECGJfA.0.0.0

Department: BOGS & C

Código Postal: 4 - 15 - 000

Envio: R4257.5000.CC

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
JOSE MIGUEL QUIROGA MSC

Dimensi: 234,5 x 48 x 2

Ciudad Real

Departamento de Engenharia de Materiais

Código Postal: 25243C=36

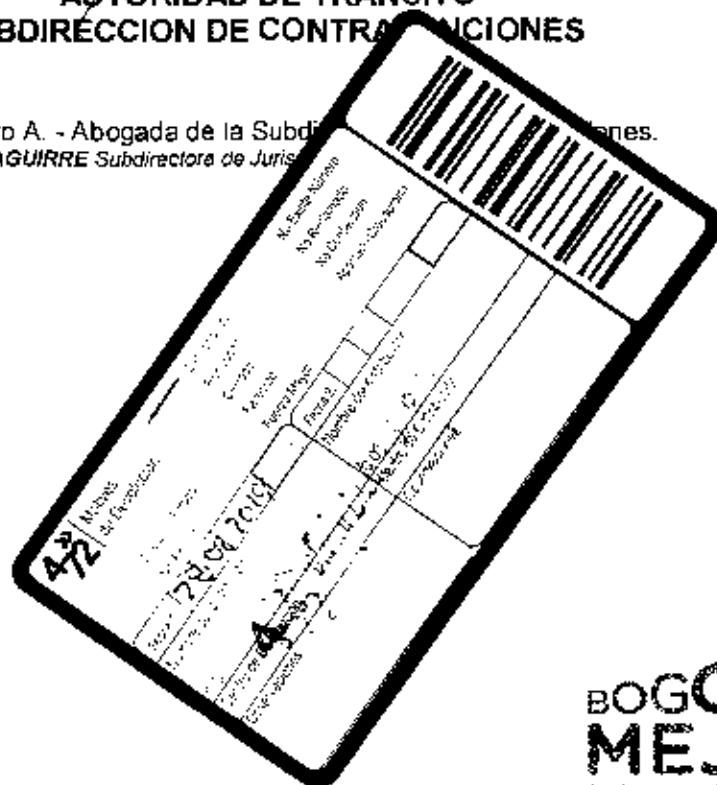
Fecha de Re-Admisión:

[illegible]

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá, D.C., 11 de febrero de 2019
SDM-SC- 27684/2019

Doctora:
IVY SEPULVEDA AGUIRRE
Subdirectora de Jurisdicción Coactiva (E)
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D

Ref: Remisión SDM- 34024/2019

En atención al radicado de la referencia, remito la solicitud impetrada por el señor **JOSE MIGUEL QUIROGA RICO**, por ser tema de su competencia en tres (03) folios.

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: Paola Montenegro A.

Anexo: SDM 34024/2019

C.C: Señor(a)

JOSE MIGUEL QUIROGA RICO CARRERA 5 No. 14 A – 42 BARRIO LA LEGUA UBATE

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8220

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-34024/ JOSE MIGUEL QUIROGA RICO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-27684 d el 11 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA PDR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-34024.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito